

AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
DECRETO N° _____ / 05883
Sección 1era
LA CISTERNA, 28 NOV. 2012

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de Permiso Administrativo, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

AUTORIZASE, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **PERMISO ADMINISTRATIVO**, en las fechas que en cada caso se señala:

NOMBRES	DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
CANDIA ESPINOZA JOHN	01	23/11/2012	23/11/2012	01
FIGUEROA SANCHEZ JOSE	1/2	23/11/2012	23/11/2012	4 1/2
LLANCO PILQUIL MAGDALENA	01	23/11/2012	23/11/2012	02
MEZA BUSTOS HERNAN	01	26/11/2012	26/11/2012	01
PIEDRA SUAREZ CARMEN	01	21/12/2012	21/12/2012	01
PIEDRA SUAREZ CARMEN	01	31/12/2012	31/12/2012	00

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y LUEGO ARCHÍVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"